



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

*Grupo Municipal  
Socialista*

## **PLENO ORDINARIO DE 19 DE OCTUBRE DE 2023**

### **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

#### **Sobre la instalación de sistemas de climatización en colegios y escuelas infantiles públicas**

**D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.**

Año a año vemos como las temperaturas medias con respecto a años anteriores son superiores. Vemos además fenómenos meteorológicos extremos con frecuencia, en particular olas de calor que se van adelantando y llevan los termómetros hasta muy altas temperaturas en meses inusuales, como abril u octubre, pero que habitualmente se dan en mayo y junio o septiembre. Esta tendencia, prevista en buena medida por los científicos del clima y asociada al incremento constante de niveles de CO2 en nuestra atmósfera no parece que vaya a revertirse fácilmente, según señalan múltiples estudios.

Esto tiene muchas consecuencias en nuestra ciudad, en particular en los centros educativos, donde los más pequeños sufren temperaturas elevadísimas en edificios construidos sin tener en cuenta esta problemática, que supone un riesgo para pequeños y personal educativo, cada vez más en los meses del curso ordinario y más si cabe para los menores de 0 a 3 que están incluso en julio yendo a clase o para aquellos usuarios de los campamentos de verano que también hacen uso de los colegios en ese mes.


Desde el Grupo Municipal Socialista llevamos tiempo pidiendo medidas en este sentido, primero en las escuelas infantiles públicas, pero a la luz de lo que ha sucedido estos últimos años también en los colegios públicos. Medidas que ya están tomando distintas administraciones, autonómicas y locales, que consideran un peligro para la salud pública no tener ningún tipo de refrigeración en los centros educativos.

Es obvio que Pozuelo tiene que actuar y cuanto antes lo haga mejor, ya que el riesgo es evidente, la tendencia es clara y las instalaciones no están preparadas para este nuevo tiempo en el que estamos entrando.

**Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:**

1. Dotar presupuestariamente para su ejecución en 2024 un plan de instalación de sistemas de climatización en el interior de colegios y escuelas infantiles públicas.
2. Dotar presupuestariamente para su ejecución en 2024, un programa de plantación de arbolado y de instalación de un mayor número de elementos de protección solar en los espacios abiertos.

Pozuelo de Alarcón, 09 de octubre de 2023



Ángel González Bascuñana  
Portavoz GM Socialista